SINA

LA SUSCRITA ASESORA DE DIRECCIÓN
DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
NIT – 802.000.339-0

En virtud de la facultad establecida en el artículo primero de la Resolución N°000876 del 30 de noviembre de 2017, en el cual el Director General delegó en el cargo de Asesor de Dirección la función de *"expedir las certificaciones solicitadas por los contratistas y excontratistas de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico."*

CERTIFICA

Que revisados los archivos que a la fecha reposan en esta Autoridad Ambiental, se encontró que el señor **ZOHAIR FERNANDO NARVAEZ AVILA**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 85.486.403, ha suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico varios contratos de prestación de servicios regidos por la Ley 80 de 1993, que no generan relación laboral ni prestaciones sociales a favor de la contratista; siendo los más recientes los que a continuación se relacionan:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N°0000116 DE 2021**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16 de marzo de 2021

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la Subdirección de Planeación en la proyección de conceptos de orden técnico utilizando como insumo los instrumentos de planificación existentes en la CRA, en el marco del plan de acción 2020- 2023

VALOR DEL CONTRATO: Cuarenta y nueve millones quinientos mil pesos ml ($49.500.000)
PLAZO DE EJECUCION: Nueve (09) meses.
ESTADO DEL CONTRATO: Ejecutado.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N°0000315 DE 2020**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30 de septiembre de 2020

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la Subdirección de Planeación en la proyección de conceptos de orden técnico utilizando como insumo los instrumentos de planificación existentes en la CRA, en el marco del plan de acción 2020-2023.

SINA

VALOR DEL CONTRATO: Veintidós millones de pesos ml ($22.000.000)
PLAZO DE EJECUCION: Cuatro (04) meses.
ESTADO DEL CONTRATO: Ejecutado.

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada en la ciudad de Barranquilla, a los veintiún (21) días de enero de 2022.

Atentamente,

JULIETTE SLEMAN CHAMS
ASESORA DE DIRECCIÓN

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo.
Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializada

Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

C.R.A
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

LA SUSCRITA ASESORA DE DIRECCIÓN
DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
NIT – 802.000.339-0

En virtud de la facultad establecida en el artículo primero de la Resolución N°000876 del 30 de noviembre de 2017, en el cual el Director General delegó en el cargo de Asesor de Dirección la función de *"expedir las certificaciones solicitadas por los contratistas y excontratistas de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico."*

CERTIFICA

Que revisados los archivos que a la fecha reposan en esta entidad, se encontró que el señor **ZOHAIR FERNANDO NARVAEZ AVILA**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 85.486.403, suscribió con esta Corporación los siguientes contratos de prestación de servicios regidos por la Ley 80 de 1993, que no generan relación laboral ni prestaciones sociales a favor de la contratista:

- **CONTRATO N°000181 DE 2019.**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 14 de marzo de 2019.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la Subdirección de Planeación en la proyección de conceptos de orden técnico utilizando como insumo los instrumentos de planificación existentes en la CRA y en los temas relacionados con la zona costera del Departamento del Atlántico, en el marco del plan de acción PAC 2016-2019.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta millones de pesos ml ($30.000.000)

PLAZO DE EJECUCION: Seis (6) mes.

Al Contrato No.000181 de 2019:
Adición No1:
Valor de la Adición No1: Diez millones de pesos ml ($10.000.000)
Plazo de la Adición No1: Dos (2) meses.

- **CONTRATO N°0000533 DE 2018**

FECHA DE SUSCRIPCION: 12 de diciembre de 2018.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil para

apoyar a la Subdirección de Planeación en la proyección de conceptos de orden técnico utilizando como insumo los instrumentos de planificación existentes en la CRA y en los temas relacionados con la zona costera del Departamento del Atlántico, en el marco del plan de acción PAC 2016-2019.

VALOR DEL CONTRATO: Cinco millones de pesos ml ($5.000.000)

PLAZO DE EJECUCION: Un (1) mes.

- **CONTRATO N°0000222 DE 2018**

FECHA DE SUSCRIPCION: 25 de enero de 2018.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la Subdirección de Planeación en la proyección de conceptos de orden técnico utilizando como insumo los instrumentos de planificación existentes en la CRA y en los temas relacionados con la zona costera del Departamento del Atlántico, en el marco del plan de acción PAI 2016-2019.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y cuatro millones doscientos mil pesos ml ($34.200.000)

PLAZO DE EJECUCION: Seis (6) meses.

Al Contrato No.0000222 de 2018 se la hizo la siguiente Adición:
Adición No.1:
Valor de la Adición No1: Diecisiete millones cien mil pesos ml ($17.100.000)
Plazo de la Adición No1: Tres (3) meses.

- **CONTRATO N°0000144 DE 2017**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 23 de marzo de 2017.

OBJETO DEL CONTRATO: Brindar los servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la gerencia de planeación en la proyección de conceptos de orden técnico utilizando como insumo los instrumentos de planificación existentes en la CRA tales como los planes de ordenamiento territorial, planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas, en el marco del plan de acción PAI 2016-2019.

VALOR DEL CONTRATO: Cuarenta y cuatro millones de pesos ml ($44.000.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Ocho (8) meses.

Al Contrato No.0000147 de 2017 se le hizo la siguiente Adición:
Adición N°1:
Valor de la Adición No1: Cinco millones quinientos mil pesos ml ($5.500.000)
Plazo de la Adición No.1: Un (1) mes

- **CONTRATO N°0000036 DE 2016.**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 de mayo de 2016.

FECHA DE INICIO: 26 de mayo de 2016. Con base a lo consignado en el Acta de Inicio.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la gerencia de planeación en la proyección de conceptos de orden técnico utilizando como insumo los instrumentos de planificación existentes en la CRA tales como los planes de ordenamiento territorial y planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas, en el marco del plan de acción PAI 2016-2019.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Treinta millones de pesos ml ($30.000.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL : Seis (6) meses.

NOTA: El día 26 de agosto de 2016 el señor **ZOHAIR FERNANDO NARVAEZ AVILA** le cedió al señor **RAFAEL SEGUNDO CRESPO SEPULVEDA**, identificado con cédula de ciudadanía Nº7.885.422, los derechos y obligaciones que se derivan del Contrato de Prestación de Servicio N°0000036 de 2016.

ESTADO DEL CONTRATO: Terminado.

- **CONTRATO N°0000272 DE 2015.**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 20 de mayo de 2015.

OBJETO DEL CONTRATO: Brindar servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la gerencia de planeación en la proyección de conceptos de orden técnico empleando como insumo los instrumentos de planificación existentes en la Corporación Autónoma Regional del Atlántico tales como planes de ordenamiento territorial y planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas, en el marco del plan de acción PAI 2012-2015.

VALOR DEL CONTRATO: Veintiocho millones ochocientos mil pesos ml ($28.800.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (6) meses.

Al Contrato N°0000272 de 2015 se le hizo la siguiente Adición:

ADICIÓN N°1:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN N°1: noviembre 24 de 2015.

VALOR DE LA ADICIÓN N°1: Dos millones cuatrocientos mil pesos ml ($2.400.000)

PLAZO DE LA ADICIÓN N°1: Quince (15) días.

ESTADO DEL CONTRATO: Liquidado.

- **CONTRATO N°0000266 DE 2014.**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 21 de agosto de 2014.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios profesionales como ingeniero civil especialista en el manejo sostenible de los recursos hídricos para que brinde apoyo a la gerencia de planeación en la estructuración y elaboración de conceptos técnicos ambientales relacionados con los instrumentos de planificación y mapas de susceptibilidad por amenazas naturales existentes en la CRA, en el marco de plan de acción 2012-2015.

VALOR DEL CONTRATO: Veinticuatro millones de pesos ml ($24.000.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses.

ESTADO DEL CONTRATO: Liquidado.

- **CONTRATO N°00131 DE 2013.**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 02 de abril de 2013.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para realizar el acompañamiento y asesoramiento a la gerencia de planeación en la elaboración de documentos de orden técnico tomando como insumo los instrumentos de planificación existentes en la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, tales como planes de ordenamiento territorial y planes de ordenación de cuencas hidrográficas, en el marco del plan de acción PAI 2012-2015.

Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

C.R.A
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

VALOR DEL CONTRATO: Treinta millones de pesos ml ($30.000.000).

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses.

Al Contrato N°00131 de 2013 se le hizo la siguiente Adición:

ADICIÓN N°1:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN N°1: enero 17 de 2014.

VALOR DE LA ADICIÓN N°1: Quince millones de pesos ml ($15.000.000)

PLAZO DE LA ADICIÓN N°1: Cinco (5) meses.

ESTADO DEL CONTRATO: Liquidado.

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada en la ciudad de Barranquilla, a los 13 días de agosto de 2020.

Atentamente,

JULIETTE SLEMAN CHAMS
ASESORA DE DIRECCIÓN

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo.
Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializada

SINA

LA SUSCRITA ASESORA DE DIRECCIÓN
DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
NIT – 802.000.339-0

En virtud de la facultad establecida en el artículo primero de la Resolución N°000876 del 30 de noviembre de 2017, en el cual el Director General delegó en el cargo de Asesor de Dirección la función de *"expedir las certificaciones solicitadas por los contratistas y excontratistas de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico."*

CERTIFICA

Que revisados los archivos que a la fecha reposan en esta Autoridad Ambiental, se encontró que el señor **ZOHAIR FERNANDO NARVAEZ AVILA**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 85.486.403, ha suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico varios contratos de prestación de servicios regidos por la Ley 80 de 1993, que no generan relación laboral ni prestaciones sociales a favor de la contratista; siendo los más recientes los que a continuación se relacionan:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N°0000116 DE 2021**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16 de marzo de 2021

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la Subdirección de Planeación en la proyección de conceptos de orden técnico utilizando como insumo los instrumentos de planificación existentes en la CRA, en el marco del plan de acción 2020- 2023

VALOR DEL CONTRATO: Cuarenta y nueve millones quinientos mil pesos ml ($49.500.000)
PLAZO DE EJECUCION: Nueve (09) meses.
ESTADO DEL CONTRATO: Ejecutado.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N°0000315 DE 2020**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30 de septiembre de 2020

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la Subdirección de Planeación en la proyección de conceptos de orden técnico utilizando como insumo los instrumentos de planificación existentes en la CRA, en el marco del plan de acción 2020-2023.

SINA

VALOR DEL CONTRATO: Veintidós millones de pesos ml ($22.000.000)
PLAZO DE EJECUCION: Cuatro (04) meses.
ESTADO DEL CONTRATO: Ejecutado.

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada en la ciudad de Barranquilla, a los veintiún (21) días de enero de 2022.

Atentamente,

JULIETTE SLEMAN CHAMS
ASESORA DE DIRECCIÓN

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo.
Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializada